

COMUNICADO N° 031/26.-/

COINCO, 09 de Abril del 2026.

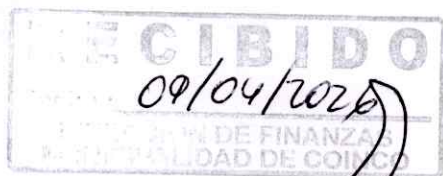
El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Secretario Comunal de Planificación, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1320, de fecha 09 de Abril del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la adjudicación y celebración de contrato para la ejecución del proyecto **"Mejoramiento de Plazas, comuna de Coinco"** al proveedor Sr. Eduardo Núñez Jerez, por un monto de \$ 179.349.160.- (ciento setenta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta pesos) IVA Incl., con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Admin. y Finanzas (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal

